

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

39. ORDEN Nº 69 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE 4 CURSOS DE FORMACIÓN, COMO ACTUACIONES DEL PLAN INTEGRAL DE MUJERES PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS IV Y V Y OTROS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PERTENECIENTES AL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) 2014/2020 DE MELILLA, EJE PRIORITARIO 1. PRIORIDAD DE INVERSIÓN 9.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 9.3.1".

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda *número 2018000069* de fecha 14 de Enero de 2018, por el que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación del Servicio de **"ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE 4 CURSOS DE FORMACIÓN, COMO ACTUACIONES DEL PLAN INTEGRAL PARA MUJERES PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS IV Y V Y OTROS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PERTENECIENTES AL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) 2014/2020 DE MELILLA, EJE prioritario 1. PRIORIDAD DE INVERSIÓN 9.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 9.3.1"**.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España s/n.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.

- 4) Teléfono **952699131/151**. (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), y **952699437/435** – Dirección Gral. de Educación, Juventud y Deportes (para pliegos cláusulas técnicas).
- 5) Telefax. 952699129.
- 6) Correo electrónico.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 18707/2017

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: SERVICIO.

Descripción: “ORGANIZACIÓN E IMPARTICION DE 4 CURSOS DE FORMACIÓN, COMO ACTUACIONES DEL PLAN INTEGRAL PARA MUJERES PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS IV Y V Y OTROS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA, PERTENECIENTES AL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) 2014/2020 DE MELILLA, EJE prioritario 1.PRIORIDAD DE INVERSIÓN 9.3 OBJETIVO ESPECIFICO 9.3.1”.

- b) División por lotes: NO.
- c) Lugar de ejecución: Termino municipal de Melilla. Las aulas donde se impartirían los distintos cursos, quedarán determinadas por la empresa que resulte adjudicataria de la presente contrata.
- d) Plazo de ejecución: Ver punto 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, sin que pueda exceder la duración de este contrato 10 meses desde la firma del mismo.
- e) Admisión de prórroga: NO procede.
- f) CÓDIGO CPV: 80530000-8 (Servicios de formación profesional)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica. NO

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios .

4. Valor estimado del contrato: 75.374,53 € IPSI excluido

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 75.374,53 € , desglosado en presupuesto: 75.374,53 € , IPSI: EXENTO

6. Garantías exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IPSI excluido).

Complementaria: Sí, en el caso de que la adjudicación se realice a un licitador cuya oferta hubiera incluido inicialmente valores anormales o desproporcionados, conforme a lo establecido en el art. 152 del TRLCSP y en el apartado 20 del presentes anexo, pero que se hubiera considerado aceptable tras la presentación de la oportuna justificación.

Porcentaje: Deberá depositar un garantía complementaria equivalente al 5% del importe de la adjudicación, IPSI excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Art. 75 apartado a) del TRLCSP.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Art. 78 apartados c) y e) del TRLCSP.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.

2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.

3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
- c) Localidad y código postal. Melilla, 52001
- d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. Gastos de Publicidad. Importe máximo: 2.000 €.

11. Otras informaciones: Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, dirección www.melilla.es, para lo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente.

Melilla 17 de enero de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda
Sergio Conesa Minguez